

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSTRUCCIONES JOFELU CIA. LTDA.

Los estados financieros han sido efectuados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006, ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

1.- Moneda Funcional y de presentación.

Los Estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal con lo que la compañía opera, representada por el Dólar (US\$); es decir el Dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador y se utiliza como moneda de curso legal.

2.- Responsabilidad de la información y Estimaciones realizadas.

La información presentada en los Estados Financieros y demás informes son responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos las NIIF. Los registros, las estimaciones y supuestos son revisados periódicamente; los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

3.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando, se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro del ejercicio económico de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; se mantiene un pasivo con el objetivo de negociar; el pasivo corriente se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

4.- Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo o su equivalente de efectivo la Compañía los considera los saldos en caja y bancos, todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de ciento ochenta días, incluyendo los depósitos a plazo.

5.- Segmentos Operacionales.

Los rubros de los activos fijos, se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra según factura y cualquier costo adicional directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operatividad.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de la Compañía, sobre la cual la información de los Estados Financieros está disponible y es evaluada permanentemente por la Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación de su desempeño.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, serán capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los rubros de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurre.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación, venta o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido por su traspaso y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del ejercicio.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil estimada para cada uno de los rubros de acuerdo a las disposiciones y reglamentos emitidos por el ente regulador.

6.- Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente a aquellos clientes y/o deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos.

7.- Inventarios.

Los inventarios están valorados al costo de adquisición. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los productos terminados.

8.- Cargos Diferidos.

Los cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y su vida útil definida de 5 años.

9.- Provisiones.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o ininterrumpidos en la misma compañía. La compañía registrará anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado. Así como se calcula las provisiones de los beneficios de Ley como son el Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto sueldo en forma mensual para que su cancelación sea registrada de estas provisiones en el momento de su pago a los empleados.

10.- Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias de la actividad comercial de la compañía, así como de las obligaciones sociales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

11.- Ingresos de las actividades ordinarias.

Son los relacionados de la venta de los productos terminados que comercializa la compañía en el curso ordinario de las actividades, se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir; neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe un acuerdo de venta ejecutada, es decir que han sido transferidos al comprador por medio del documento autorizado –factura–; no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

12.- Ingresos Financieros.

Son los intereses correspondientes y obtenidos por medio de depósitos en las Instituciones del sistema Financiero

13.- Gastos de Operación.

Los gastos de Operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: Gastos Financieros, gastos de Venta, gastos Administrativos, impuestos, tasas, servicios básicos, contribuciones y otros gastos directos que inciden en giro propio del negocio.

14.- Adopción de las NIIF.

Los presentes estados financieros de la Compañía Construcciones Jofelú Cía. Ltda.; corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIFF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de Enero de 2011, la compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIFF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2012. De acuerdo a NIIF 1, para la elaboración de los Estados Financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Atentamente



Carlos Guzmán Calvache

Contador

CPA. 19461